

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

- 1337** *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos del sindicato denominado "Unidos por la Enfermería", en siglas UNENF, con número de depósito 99005660 (antiguo número de depósito 9057).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Antonio Martiño Gómez mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2018/002277.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 10 de octubre de 2016 adoptó por mayoría el acuerdo de modificar los artículos 2 y 4 de los estatutos de esta asociación. El acta de la reunión aparece suscrita por D.^a Montserrat Iglesias Cruz en calidad de Presidenta, D.^a Lucía Berride Soto como Secretaria, D. José Pablo Moreira Hermelo como Tesorero, y D. Oscar Rivas Gallego y D. Pablo Bouza Testa como Vocales.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 28 de diciembre de 2018.- El Director General P.D. (Real Decreto 903/2018, de 20 de julio y Orden TMS/1075/2018, de 10 de octubre). El Subdirector General de Relaciones Laborales, Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A190001085-1